CUENTA DE COBRO No 01

CONTRATO 737 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
JHENNIFER PATRICIA ORTIZ ASCANIO

C.C 1.098.751.258

LA SUMA DE:

OCHO MILLONES DE PESOS (8.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERO (A) PROPFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Cordialmente,



FIRMA
JHENNIFER PATRICIA ORTIZ ASCANIO

C.C. 1.098.751.258 EXPEDIDA en BUCARAMANGA, SANTANDER

Teléfono: 312 463 92 73

Número de Cuenta de ahorros Banco Bancolombia # 31820924030

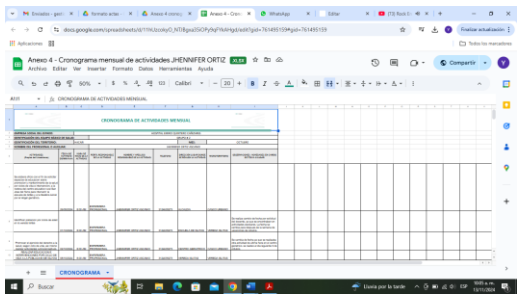
INFORME MENSUAL DE GESTION Y CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SUSCRITO CON LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

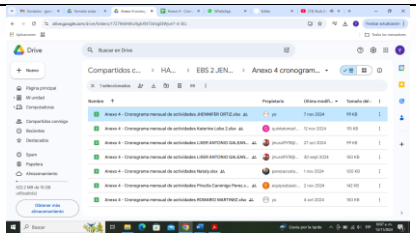
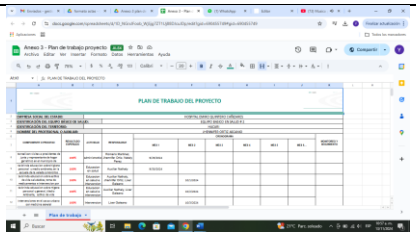
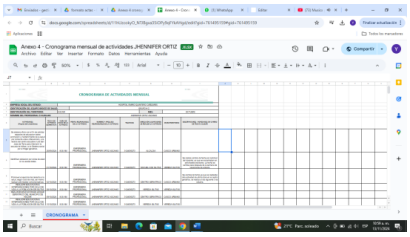
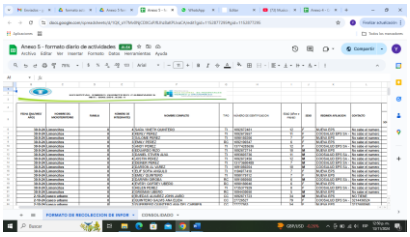
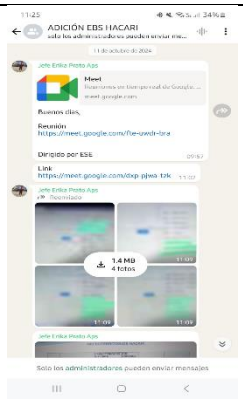
NUMERO DEL CONTRATO	737 - 2024
CONTRATISTA	JHENNIFER PATRICIA ORTIZ ASCANIO
IDENTIFICACION	C.C. 1 098 751 258 DE BUCARAMANGA
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	03 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA FINAL DEL CONTRATO	03 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO REPORTADO	03 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA 03 DE NOVIEMBRE DE 2024

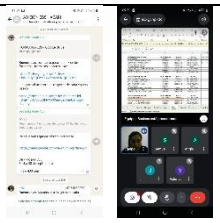
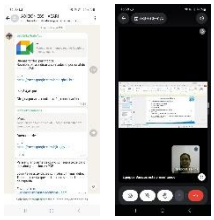
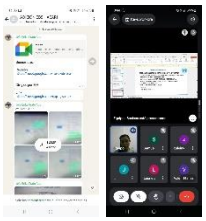
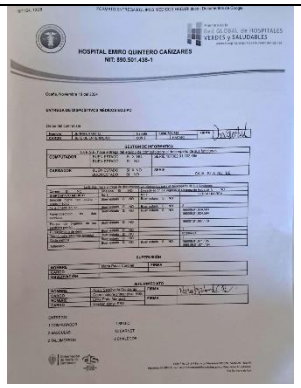
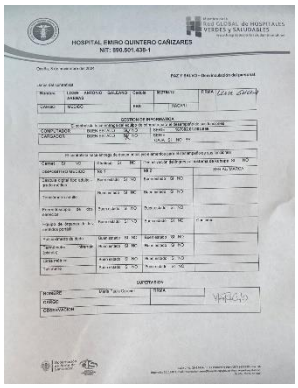
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERO (A) PROPFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

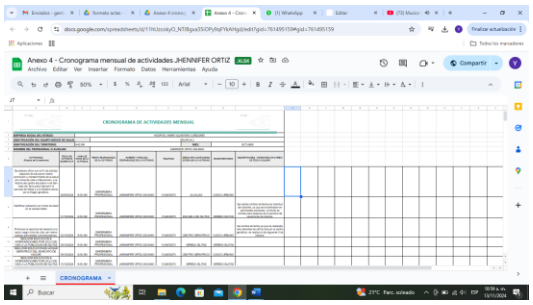
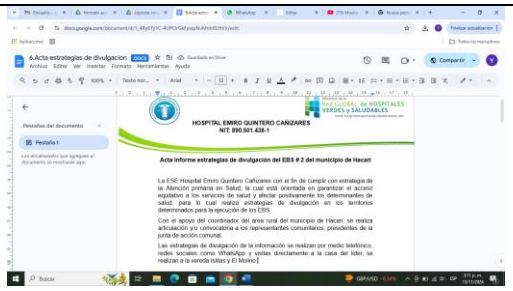
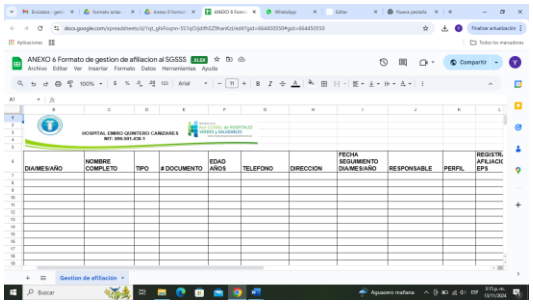
LOGROS ALCANZADOS

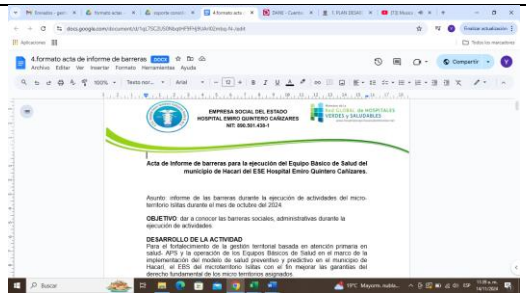
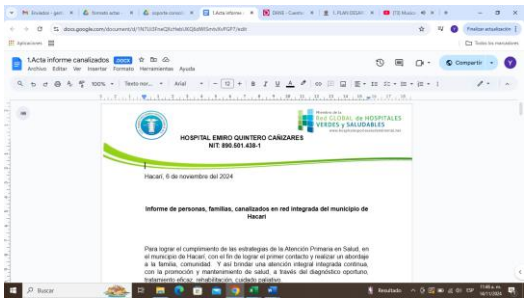
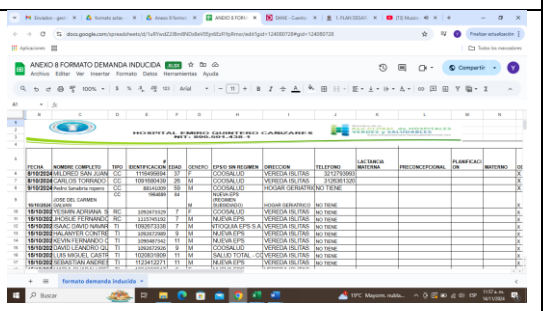
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME: Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD
1. Los viernes de cada semana se debe entregar los informes requeridos por la coordinación, los cuales soportaran el cumplimiento de la ejecución de las actividades.	Los soportes fueron cargados al drive. ANEXO 4 https://docs.google.com/spreadsheets/d/11hUzcokyO_NTJBgxa35iOPy9qFYkAHgd/edit?gid=761495159#gid=761495159 https://drive.google.com/drive/folders/17Z7M4AKKo9ghXNT3bVgE8Wjve7-4-3EL	

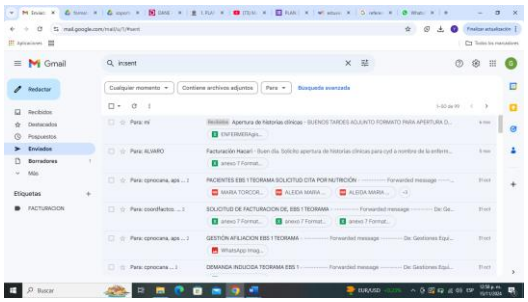
		
2. Entrega oportuna de la información solicitada por la Coordinación. (Diaria, semanal, mensual).	Los soportes fueron cargados al drive. ANEXO 3: MENSUAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1D_NGrxJFoob_WjSjg7ZT1Uj88DJcuJDp/edit?gid=690455749#gid=690455749 ANEXO 4: SEMANAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/11hUzcokyO_NTJBgxa35iOPy9qFYkAHgd/edit?gid=761495159#gid=761495159 ANEXO 5: DIARIO https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QK_oY7Mv0NjCDXCxPJfLIhz8aKPUvaCA/edit?gid=1152877295#gid=1152877295	  
3. Dar respuesta a las acciones de mejoramiento sobre la prestación de los servicios, actividades que realice el supervisor del contrato.	El 11 de octubre del 2024 se realiza reunión virtual con coordinadores del programa, donde indican que se debe dar continuidad a las caracterizaciones por microterritorios, se asigna al EBS # 2 La Vereda Islitas y el hogar geriátrico del municipio.	

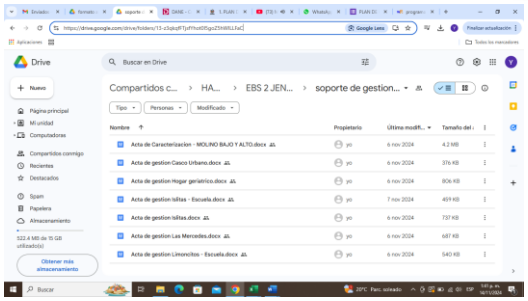
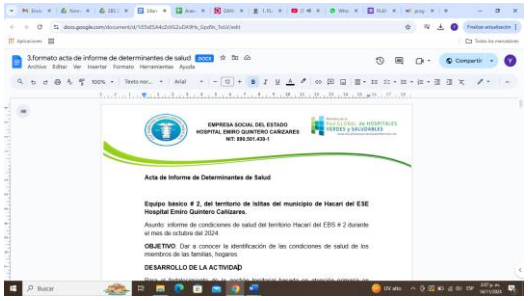
4. Participar en los cursos y/o capacitaciones implementadas por la ESE.	Se realizaron 3 reuniones virtuales y capacitaciones por parte de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares por medio de la plataforma meet. El día 30 de septiembre se realiza reunión virtual, tratando temas de reinducción de equipos básicos de salud excedente. El día 9 de octubre se realiza reunión virtual extraordinaria con personal de equipos básicos, dirigida por el área de contratación y coordinación de la ESE. El día 11 de octubre se realiza reunión virtual, para informar la división de los equipos ya que auxiliares, odontólogo y psicólogo realizarían caracterización en el microterritorios asignados, y el médico y jefe seguirían realizando intervenciones.	  
5. Responder por equipos, materiales, dispositivos asignados para la ejecución de las actividades. Garantizara el cuidado y los devolverán buen estado y funcionamiento.	Se realiza entrega de los dispositivos médicos asignados para la ejecución del proyecto APS. 2 tallímetros 2 basculas digital tipo adulto 2 fonendoscopio 2 tensiómetros adulto 2 computadores 8 chalecos 1 equipo de órganos de los sentidos portátil 1 pulsioxímetro de dedo 1 termómetro infrarrojo 1 cinta métrica 1 sello	 

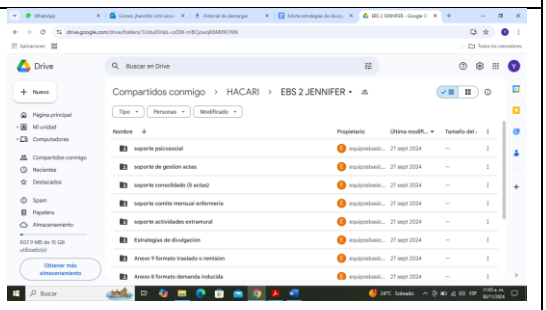
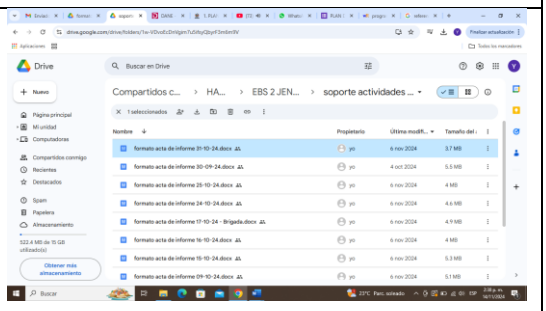
6. Liderar la planeación y operación de equipos básicos de salud territorial con el respectivo plan de mejora y seguimiento (cumplimiento de metas de cobertura, población asignada, canalización efectiva) hacer revisión de los reportes y realizar retroalimentación constante a los equipos básicos.	Se realiza Excel con información del grupo EBS # 2, donde se consignan las actividades de intervención y caracterización realizadas en los microterritorios asignados. ANEXO 4: SEMANAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/11hUzcokyO_NTJBgxa35iOPy9qFYkAHgd/edit?gid=761495159#gid=761495159	
7. Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se realiza acta de estrategia de divulgación. 6. ACTA DE ESTRATEGIA DE DIVULGACION https://docs.google.com/document/d/1_4Ry6Ty1C-4UPOrGkEywpNvMnhXUhVir/edit?rtpof=true	
8.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	En los microterritorios intervenidos no se identificaron personas sin afiliación al sistema de salud. ANEXO 6: FORMATO DE GESTIÓN DE AFILIACION https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qt_ghiFogn-5S1qOJjdifhSZ9hanKzl/edit?gid=664450550#gid=664450550	
9.Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	En las intervenciones realizadas por enfermería utilizando los equipos médicos, no se encontraron niños con desnutrición o ninguna otra patología. En los adultos se encontraron tensiones arteriales elevadas y se informan a médico del equipo.	 

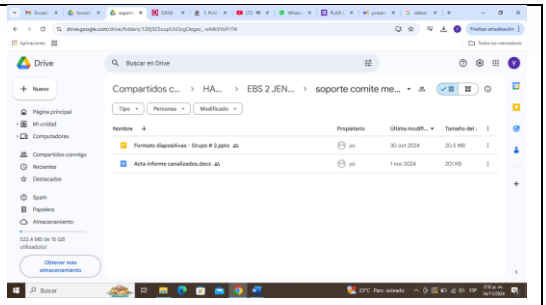
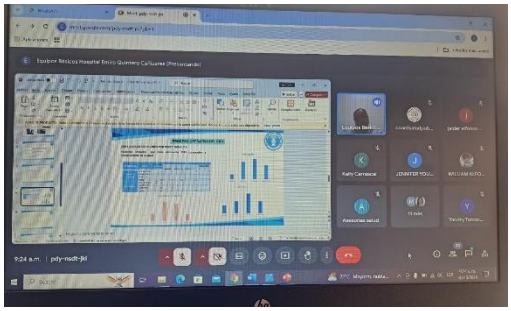
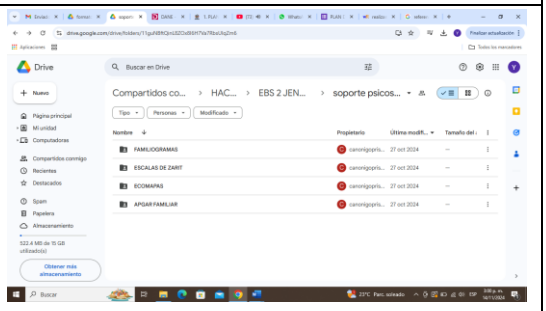
		
10.Realizar informe individual de las barreras encontradas con análisis cuantitativo y cualitativo.	Se realiza acta de informe de barreras encontradas en los microterritorios asignados. 4.FORMATO ACTA DE INFORME DE BARRERAS https://docs.google.com/document/d/1qL7SC2U50NbqtHF9FHj9UArI02mbq-N-/edit	
11. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos). De acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades.	Se realizó brigada de salud en la Vereda Maracaibito, donde se prestaron servicios de medicina general, enfermería, odontología, planificación familiar, asi mismo see realiza acta de informe de canalizados. 1. ACTA INFORME CANALIZADOS https://docs.google.com/document/d/1N7Lli3FneQXcHebUKQ6dWISmtvXvPGP7/edit	
12. Inducir la demanda de servicio de los eventos relacionado con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación del evento y seguimiento del mismo.	No se encontraron eventos relacionados a salud pública, pero se realizó demanda inducida a servicios del centro de salud. ANEXO 8: FORMATO DE DEMANDA INDUCIDA https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uRYwdZ2JBm8NDs8eV05jn6EzFIYpRmxr/edit?gid=124080728#gid=124080728	

13.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno.	Se realiza sesión de educación en el hogar geriátrico del municipio de Hacarí, tratando temas sobre adherencia al tratamiento, alimentación saludable y ejercicio. Se realiza sesión educativa en la vereda Islitas, para todos los ciclos de vida, sobre alimentación saludable, higiene personal, ejercicio, adherencia a tratamiento.	 
14. Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	En las intervenciones realizadas por enfermería no se realizan remisiones de las personas atendidas.	
15. Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Se brinda información a todas las personas atendidas sobre asistir a los controles de crecimiento y desarrollo, control del joven, planificación familiar y riesgo cardiovascular, actuando desde la prevención de las enfermedades.	

16. Informar a las familias sobre el portafolio de servicio de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se brindó información a las personas intervenidas acerca de la prestación de servicios asistenciales en apoyo a la gestión en la sede principal de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, en los centros de salud y puestos de salud urbanos y rurales que conforma la institución, servicios como: ginecología, medicina interna, radiología, pediatría, cirugía general, banco de sangre, terapia respiratoria, fonoaudiología, bacteriología, odontología, nutricionista, entre otras	
17. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual de las herramientas que define el sistema de salud y protección social.	Se diligencian historias clínicas de forma manual. Después de la jornada se realiza el cargue a la plataforma KUBAPP del Hospital Emiro Quintero Cañizares, igualmente se ingresan al formulario Google forms, donde se encuentran descritas las intervenciones y plan de cuidado. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSej0Itm8v_KiUeLzaRjzVgHRFMgLNvk5YErfcQXUtYulo1vuA/viewform	  

18. Convocar, implementar y realizar seguimientos a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas-barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Se informa al presidente de junta de acción comunal de los microterritorios asignados por medio de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, actas de concertación y visitas a la casa, dando a conocer las actividades e intervenciones que se realizaran, así como a la Gestoría social por el hogar geriátrico del municipio. ACTAS DE CONCERTACION. https://drive.google.com/drive/folders/13-z3qkqfFTjsfYhot0l5goZ5hWlLLFaC	
19. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud	Se realiza cargue de las personas atendidas al formulario Google forms, donde se encuentran descritas las intervenciones y plan de cuidado. Así mismo se realiza cargue a KUBAPP.	
20. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por el micro territorio asignados.	Se elabora acta de determinantes de salud por los microterritorios asignados. 3. FORMATO ACTA DE INFORME DE DETERMINANTES DE SALUD. https://docs.google.com/document/d/1i55xESA4cZsVG2uDA9Hx_Gpd9x_TxiLV/edit?rtpof=true	

21. Activar el mecanismo de deferencia y contra referencia hacia los servicios o intervenciones para garantizar la continuidad e integralidad de la atención.	En las actividades e intervenciones, enfermería no realizo remisión a ninguna de las personas atendidas.	
22. Generar boletín informativo de acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de capacitación demanda inducida y canalización.	Se realiza cargue al drive de toda la información recolectada durante el mes de trabajo. https://drive.google.com/drive/folders/1Udui0VskL-csDW-rriBCjowqR6M0N1NN	
23. Realizar intervenciones colectivas atraves de visita domiciliaria en el entorno hogar que conforma los micro territorios, respecto a las atenciones de mantenimiento de la salud y gestión de riesgo.	Se realizan visitas domiciliares a los microterritorios asignados, donde se brinda información sobre la alimentación saludable, adherencia a al tratamiento, ejercicio, movilidad en adultos mayores, así mismo se realizaron intervenciones por enfermería como crecimiento y desarrollo, control del joven, planificación familiar, así mismo asistir a controles en el tiempo correspondiente.	
24. Realiza informes sobre las actividades y metas desarrolladas.	Se realiza actas de informe por cada salida a los microterritorios asignados, realizando intervención y caracterización. https://drive.google.com/drive/folders/1w-VDvoEcDnVgim7u5ifsyQbyrF3m6m9V	

25. Apoyar en la construcción de informes para cada uno de los comités, mesa de trabajo y /o reuniones para la articulación de los equipos básicos.	Se desarrolla comité de seguimiento el día 30 de octubre del 2024, realizando presentación en power point de las actividades realizadas hasta la fecha, presentada ante la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, las EPS y la Alcaldía Municipal de Hacarí. SOPORTE COMITÉ MENSUAL ENFERMERIA https://drive.google.com/drive/folders/1ZKj9ZSuupUnOzgOegax_-wMkVYoPr74i	 
26. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de acciones establecidas en el plan de cuidado integral.	No se realizaron remisiones por parte de enfermería, así mismo no se realizaron seguimientos.	
27. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A) Familiograma, B) APGAR familiar C)Escala de Zarit D) Ecomapa.	El profesional de psicología del equipo EBS # 2, elabora los diferentes instrumentos de valoración como Familiograma, APGAR familiar, Escala de Zarit, Ecomapa según las necesidades propias de cada familia caracterizada. https://drive.google.com/drive/folders/11guNBftQinL8ZOx8I6H7Va7RbsUIqZm6	

28. Caracterización socio ambiental individual y familiar del micro territorio, identificar las condiciones de salud de los mismos de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	Como jefe de enfermería del equipo EBS # 2 se realizaron actividades de educación e intervención en la comunidad de Hacarí, las caracterizaciones estaban a cargo de los profesionales de Psicología y odontología.	
Cartografía	Vereda Islitas	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	
	JHENNIFER PATRICIA ORTIZ ASCANIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
	FIRMA